

Marzo 20 de 1997

**A LOS ACCIONISTAS DE
AGRICOLA PLANTACIONES BANANERA
AGRIPLABA S. A.
Guayaquil.**

Estimados accionistas:

De conformidad a lo estatuido en la Ley y Reglamento de compañías, así como a lo estatuido en los estatutos que norman la vida jurídica de la compañía, me permito poner a vuestra consideración el informe de mis labores administrativas por el ejercicio economico de 1996.

En 1996 fue extremadamente difícil para los sectores de la producción, pues factores exógenos, tales como, el año de elecciones que creó incertidumbre en los sectores de la economía ecuatoriana; por otro lado la secuela de problemas económicos que nos dejó el año 1995, hizo que el sistema financiero se contrajera.

Como podrán apreciar, en los estados financieros en el año 1996, los ingresos se incrementan gracias a que la producción fue más benigna que el año 1995, pues por primera vez, la compañía ha arrojado resultados positivos en sus operaciones porcentuándose en el 29 %; pero como consecuencia del alto costo financiero, que representó el 44 % sobre los ingresos, los resultados finales son negativos en el 17%.

Durante el ejercicio de mi administración, he cumplido con lo establecido por la junta General de Accionistas, los estatutos que norman la vida jurídica de la empresa, así como la ley y Reglamento de Compañías.

Sugiero a los señores accionistas que los resultados obtenidos en el ejercicio 1996, sean enjugados mediante un pago en efectivo a caja, con el fin de capitalizar a la compañía.

Considero necesario nuestra ayuda en la búsqueda de mercados para nuestra fruta, con el fin de poder tener acceso directo a clientes fuera de la comunidad europea.

Apreciaré señores accionistas de creerlo conveniente aprobar el presente informe, el del comisario, así como los estados financieros que acompaño.

De los señores accionistas, muy atentamente


Werner Pellehn D.
PRESIDENTE

